Dimzesario a Don Fran.co Lopez Oliver Pres.bo [illegible]
Racionero de la Santa Yglesia de Cartagena
residente en la Ciu.d de Murcia, es fiscal
diente para que en nombre desta Ciudad
parezca ante el S.r Don Luis Carrasco de [illegible]
[illegible] y Mora Cavallero de la orden de S.ta
de Montesa del Consejo de Su Mag.d Superint.te
General de Rentas R.s de la [illegible]
[illegible] de Murcia y ante Don
[illegible] y [illegible] adm.or general de las R.s
Blas [illegible] Muñoz
Salinas de dicha Ciu.d Salitres y Polvoras [illegible]
apremiados y en virtud de los despachos que [illegible]
dicha Ciu.d sean echo notorios [illegible] por dichos [illegible]
[illegible] para que todas las Ciudades
villas y lugares de dicho Reyno acudan a coger
la sal que an de consumir y de [illegible]
se [illegible] la sal que an de consumir [illegible] confesada
[illegible] dichos despachos [illegible] de sal en que se
[illegible] la cantidad de fanegas [illegible] y [illegible]
[illegible] dicha Ciu.d su campo termino y [illegible]
de [illegible] año de [illegible] que dieron
[illegible] del mes de Junio para el
principio el [illegible] Su Mag.d de [illegible]
deste año al [illegible] conforme de los
[illegible] por fanega [illegible] la Cava
dichos despachos tiniendo presente la [illegible]
[illegible] de esta Ciu.d y su [illegible] vezinos
[illegible] general [illegible] el
[illegible] las fanegas de sal que [illegible]
Consumo de la Ciu.d de Caravaca de dichos
[illegible] Don Fran.co Lopez
dicho [illegible] la escritura [illegible]
[illegible] la [illegible] de la [illegible]
que le sean [illegible] a favor de la [illegible]
[illegible] qualquier [illegible] obligue a esta Ciu.d
[illegible] a la Caja de los [illegible]
[illegible] Propios y Rentas [illegible]
que importare de la sal en que [illegible]
[illegible] a los plazos y forma
de [illegible] y con las clausulas
de [illegible] que se señalare y la [illegible]
[illegible] y firmezas que para la [illegible] sean necesarias
y conste [illegible] de dicha [illegible]
[illegible] sumisiones y [illegible]
[illegible] renunciaciones de leyes
[illegible] que se [illegible]
[illegible] se dé [illegible] necesario
para la [illegible] de dicha sal Repartim.to
[illegible] y vezinos y [illegible]
[illegible]